ACTA DE OBSERVACIONES A EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PLIEGO DE CONDICIONES Nº IER009-2026 del 09 de septiembre de 2026	
FECHA DE ACTA	11 de septiembre de 2026.
OBJETO	Adquisición de aire acondicionado, equipos de cómputo, microscopio, tableros, ups, ventiladores y equipos de proyección de video para suministrar a la Institución Educativa Riverita del municipio de Rivera Huila.
PROCESO DE EVALUACIÓN	Registro y respuesta a observaciones realizadas a la evaluación de ofertas recepcionadas, obteniendo el siguiente resultado:

NÚMERO DE OFERENTES EVALUADOS	1
FECHA DE EVALUACIÓN	10 de septiembre de 2026

PROCESO: Pliego de Condiciones No. IER009-2026 del 09 de septiembre de 2026.

ASUNTO: Aclaración y respuesta previa a observaciones de la Evaluación de propuestas presentadas para el proceso del Pliego de Condiciones N° IER009-2026 del 09 de septiembre de 2026.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO: Contratar mediante un contrato de suministros la adquisición de muebles, ventiladores, aires acondicionados, equipos de cómputo, eléctricos y de proyección de video para garantizar el normal funcionamiento en la prestación del servicio educativo de las sedes educativas de la institución educativa riverita.

DESARROLLO DE LA DILIGENCIA

En Riverita Huila, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026), siendo la 09:01 a.m., se hizo presente en la oficina de la Rectoría, el Secretario-Pagador de la Institución Educativa Riverita del Municipio de Rivera Huila y el Señor Rector ALFONSO CRESPO GUZMAN, Ordenador del Gasto; y quien actúa como supervisor interno de contratación.

Lo anterior con el fin de llevar a cabo la diligencia de analizar las observaciones realizadas al informe de evaluación de propuestas presentadas para el respectivo Pliego de Condiciones mencionado, las cuales se recepcionaron con anterioridad a la presente, según cronograma estipulado de la precitada Selección del Pliego de Condiciones N° IER009-2026 de 2026, cuyo objeto se relacionó al inicio de esta acta.

Durante el proceso en mención se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al cronograma estipulado en el respectivo Pliego de Condiciones:

1. ACTIVIDAD 1: Publicación del estudio previo, CDP, y pliego de condiciones.

1.1 FECHA: 09 de septiembre de 2026.

1.2 RESULTADO: De acuerdo con el respectivo cronograma de actividades, a partir de las 8:00 a.m. del día 09 de septiembre de 2026, se publicó el Estudio Previo, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Pliego de Condiciones N° IER009-2026, en los medios establecidos para tal fin mediante Manual de Contratación Institucional, Acuerdo 006 de 2022; para poder ser consultados por los oferentes y de esta forma ingresar a participar del respectivo proceso.

Art. 9, Acuerdo 006 de 2022. CRONOGRAMA. *Parágrafo 2: "Con respecto a la norma, se adopta el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, como mecanismo de publicidad de los procesos contractuales de la Institución Educativa Riverita, atendiendo a los principios de publicidad, moralidad, transparencia, igualdad, eficacia, economía, celeridad, e imparcialidad".* Se publican los documentos en los plazos y tiempos reglamentarios en los medios designados.

2. ACTIVIDAD 2: Recepción de observaciones al Pliego de Condiciones.

2.1 FECHA: 10 de septiembre de 2026.

2.2 RESULTADO: Desde las 08:01 a.m., hasta las 10:30 a.m. del día 10 de septiembre de 2026, no se registra en los medios designados para tal fin, ningún tipo de observación al Pliego de Condiciones N° IER009-2026 publicado en los medios designados mediante Acuerdo 006 de 2022.

3. ACTIVIDAD 3: Respuestas a observaciones.

3.1 FECHA: 10 de septiembre de 2026.

3.2 RESULTADO: En audiencia en el despacho de la Rectoría de la Institución Educativa Riverita, desde las 10:31 a.m., hasta las 11:30 a.m. del día 10 de septiembre de 2026, se emite el informe de observaciones realizadas al Pliego N° IER009-2026, al cual no se hace presente persona alguna para recibir la información.

En audiencia en el despacho de la Rectoría se decide emitir el Pliego Definitivo por valor de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 30.300.000), monto por el cual fue expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal el día 07 de septiembre de 2026.

En consecuencia de lo anterior, se emite Acto Administrativo de Pliegos Definitivos para el proceso N° IER009-2026 quedando en firme las condiciones para el respectivo proceso de selección del futuro ganador y se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en los plazos y tiempos reglamentarios.

Se publica copia del acta en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en los plazos y tiempos reglamentarios. Se da continuidad a la presentación de propuestas por parte de los oferentes participantes en los medios establecidos para tal fin, hasta las 3:30 p.m. del día 10 de septiembre de 2026.

4. ACTIVIDAD 4: Pliegos definitivos.

4.1. FECHA: 10 de septiembre de 2026.

4.2. RESULTADO: En el despacho de la Rectoría se emite acto administrativo por medio del cual se establecen los pliegos definitivos del proceso IER009-2026. El respectivo acto administrativo es publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en los plazos y tiempos reglamentarios.

5. ACTIVIDAD 5: Plazo para presentar ofertas.

5.1. FECHA: 10 de septiembre de 2026.

5.2. RESULTADO: Se reciben ofertas en el despacho de la rectoría de la Institución Educativa Riverita y vía email al correo institucional riverita.rivera@sedhuila.gov.co, desde las 11:31 a.m. hasta las 3:30 p.m.

A partir de las 11:31 a.m., se registran los oferentes, quienes radican sus ofertas en los medios designados para tal fin, en la fecha y hora establecidas en el respectivo cronograma del proceso, en formato institucional de la siguiente forma.
OFERENTE N° 1: MONICA TORRES BAUTISTA
NIT: 55.173.990-9
FORMA DE ENTREGA: Física

HORA: 11:31 a.m.

6. ACTIVIDAD 6: Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidas.

6.1. FECHA: 10 de septiembre de 2026.

6.2. RESULTADO: Luego del radicado de los oferentes en el respectivo instrumento de control, la audiencia de recepción, cierre y apertura de las propuestas radicadas se cumple conforme a lo estipulado en el respectivo cronograma; realizada en la rectoría de la Institución Educativa, desde las 3:31 p.m., hasta las 4:00 p.m. se hace la apertura de sobres y/o documentos para su respectiva evaluación de propuestas técnicas y requisitos habilitantes. En dichas propuestas se encuentran las siguientes ofertas:

OFERTA No. 1: MONICA TORRES BAUTISTA
No DE FOLIOS: 40
VALOR OFERTA: $ 30.300.000

7. ACTIVIDAD 7: Evaluación verificación de propuestas técnicas y requisitos habilitantes.

7.1. FECHA: 10 de septiembre de 2026.

7.2. RESULTADO: En audiencia en la oficina de la rectoría de la Institución Educativa Riverita, a partir de las 04:01 p.m., los funcionarios que integran el comité de verificación y evaluación de las propuestas presentadas procedieron a realizar la evaluación respectiva a las propuestas presentadas, se realiza la respectiva verificación y evaluación emitiendo luego la respectiva acta:

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA: DANIEL TORRES MOTTA, Secretario – Pagador

VERIFICACION TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, PONDERACIÓN FACTORES DE ESCOGENCIA Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: ALFONSO CRESPO GUZMAN, Ordenador del Gasto.

VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA	
OFERENTE Nº 1	MONICA TORRES BAUTISTA
IDENTIFICACIÓN C.C/NIT	55.173.990
VALOR TOTAL DE LA OFERTA	$ 30.300.000
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	

OFERENTE	C.C. / NIT	REPRESENTANTE LEGAL	FOLIOS	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
MONICA TORRES BAUTISTA	55.173. 990-9	MONICA TORRES BAUTISTA	40	Cumple	Cumple

REQUISITOS JURÍDICOS	SI	NO	NA	FOLIOS
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE PARA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA PERSONA JURÍDICA.	X			1
FOTOCOPIA DE CÁMARA Y COMERCIO ACTUALIZADA.		X		0
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA (ANEXO 1)	X			2
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, SALUD Y PENSIÓN PARA INDEPENDIENTE Y RIESGOS PROFESIONALES Y PARAFISCALES PARA EMPRESAS O EMPLEADORES.	X			1
COPIA DE RUT (ACTUALIZADO A LA VIGENCIA) DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EMPRESA.	X			2
LIBRETA MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS.			X	0
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA.	X			2
MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DONDE CONSTE QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 8° Y 9° DE LA LEY 80 DE 1993	X			1
CERTIFICADO ACTUALIZADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EMPRESA INFERIOR A 1 MES.	X			1
CERTIFICADO ACTUALIZADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EMPRESA INFERIOR A 1 MES.	X			1
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, DEL REPRESENTANTE LEGAL INFERIOR A 1 MES.	X			1
CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO	X			1

NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.				
REQUISITOS TÉCNICOS	***SI***	***NO***	***NA***	***FOLIOS***
ACREDITAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE POR LO MENOS DOS (2) CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON EL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA.	X			21
HOJA DE VIDA EN FORMATO ÚNICO, DE LA PERSONA O REPRESENTANTE LEGAL.	X			3
REQUISITOS ECONÓMICOS	***SI***	***NO***	***NA***	***FOLIOS***
PROPUESTA ECONÓMICA DILIGENCIADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA (ANEXO 2)	X			3
OBSERVACIONES:	NO PRESENTA LIBRETA MILITAR POR SER MUJER. NO PRESENTA CAMARA Y COMERCIO.			0

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEGÚN PROPUESTA

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO Y/O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR	CUMPLE (S/N)
MICROSCOPIO. Microscopio estereoscopio trinocular. Referencia Sw-2t13z. Puerto trinocular para conexión de cámara fotográfica ó de video. Configuraciones de aumento de campo de 10X, 20X, 30X y 60X. Oculares WH10X. Objetivo giratorio de 1X/3X. Sistema de luz alógena superior e inferior de 15W con controles de intensidad independientes. Cabezal inclinado 45 grados, rotación de 360 grados. Lente Barlow de 2.0X. Base tipo pilar. Programa Jornada Única CIENCIAS NATURALES.	1	$ 2.000.000	S
TABLERO ACRÍLICO. Tablero acrílico cuadriculado. De 1,20 CM de largo X 80 CM de alto. Marco en aluminio con trípode en madera. Programa Jornada Única matemáticas primaria.	4	$ 1.800.000	S
UPS DE 3000 VA / 1800w PARA ENERGÍA ELÉCTRICA DE 6 PUESTOS CON PANTALLA LCD Ds-ups3000. MT	1	$ 1.500.000	S
VIDEO BEAN POWERLITE W49. 100 V - 240 V AC +/- 10%, 50/60 Hz. CONEXIÓN DE ENTRADA HDMI. PUERTO USB. 3800 LM. WXGA 3LCD DE 3 CHIPS. TAMAÑO DE IMAGEN 33" A320" (0,91 M-10,89 M). RELACIÓN DE ZOOM 1 - 1,2. DIMENSIONES	2	$ 8.000.000	S

302 mm x 87 mm x 249 mm (ancho x alto x profundidad). 2 AÑOS DE GARANTÍA. MT			
AIRE ACONDICIONADO INVERTER. Capacidad refrigeración 9000BTU. Control remoto. Tipo refrigerante R32. Tipo aire acondicionado INVERTER. Filtro anti polvo. Voltaje 220V. Sistema de enfriamiento por compresor. Eficiencia energética Nivel A. Tubería para instalación. Instalado en sitio. MT	2	$ 4.400.000	S
COMPUTADOR PORTATIL DE 14". DISCO DURO SSD DE 512 GB. 8 GB RAM. CONEXIÓN WIFI. PUERTOS USB. PROCESADOR INTEL CORE i5. + WINDOWS 11 Y OFFICE 2019 EN ADELANTE INSTALADOS. + FORRO PROTECTOR. MT	6	$ 12.000.000	S
VENTILADOR DE PARED TURBO SILENCE CON OSCILACIÓN ORIZONTAL DE 90°, SEIS ASPAS, SEGURO SISTEMA DE INCLINACIÓN VERTICAL, PERILLA PARA CAMBIO DE TRES VELOCIDADES. COLOR NEGRO. INSTALADO. MT	2	$ 600.000	S

Luego de la respectiva evaluación, se evidencia que: El primer y único oferente registra en su entrega física la mayoría de los requisitos habilitantes y el total de requerimientos técnicos y económicos del suministro solicitado. Por consiguiente, se emite el siguiente informe:

Siendo las 04:01 p.m. del día 10 de septiembre de 2026, se dio apertura al proceso de evaluación de ofertas según cronograma estipulado del respectivo Pliego de Condiciones, arrojando como resultado el radicado de un sobre en medio físico, luego se procede a la revisión y verificación de los documentos habilitantes de los oferentes registrados, quedando como ganador el oferente Nº 1 registrado en el presente instrumento, quien cumple con la mayoría de requisitos habilitantes, el total de requerimientos técnicos, cantidades y mejor valor total de lo solicitado.

El oferente N° 1 no registra en su documentación soporte del certificado de cámara y comercio. Se le solicita verificar y adjuntar soporte del respectivo certificado mínimo hasta el 14 de septiembre fecha de iniciación del contrato según cronograma del proceso, para cumplir con lo requerido con el respectivo pliego de condiciones publicado. Se le solicita enviar los respectivos soportes al correo electrónico registrado para correspondencia y/o en forma física.

Al cumplir con los demás requerimientos se evalúan los demás requisitos y se le solicita adjuntar dichos documentos con un plazo a la firma del acta de inicio.

De acuerdo a lo anterior se emite CONCEPTO FAVORABLE para la contratación del suministro solicitado con el futuro oferente ganador, para la mejora en la prestación del servicio educativo.

Conforme a la anterior evaluación no se recibirán ajustes a la oferta y requisitos habilitantes aportados ya que el resultado final deduce un futuro contratista con el cumplimiento de su propuesta. Las observaciones a la presente serán registradas mediante los medios designados para tal fin.

El lugar único para la entrega de correspondencia física de este proceso corresponde a las instalaciones de la Institución Educativa Riverita, Vereda Riverita, Rivera (H), oficina de la Rectoría. De igual forma se registra el correo electrónico riverita.rivera@sedhuila.gov.co para el envío de los documentos solicitados debidamente firmados y escaneados en original. El actual proceso de invitación pública se realiza mediante contratación régimen especial, y se recibe la documentación en físico y/o vía email en consecuencia de las directrices estipuladas en el Manual de Contratación Institucional.

Del 28 de agosto al 07 de septiembre de 2026, se realiza el respectivo estudio previo de mercado solicitando cotizaciones y luego se publica y se envía la respectiva invitación a participar del Pliego de Condiciones; y de esta forma cumplir con los principios de transparencia y responsabilidad escogiendo al mejor oferente. De no presentarse observaciones al informe de evaluación de propuestas técnicas y requisitos habilitantes, se adjudicará el respectivo contrato y se dará inicio a partir del 14 de septiembre de 2026, fecha establecida concorde al respectivo cronograma del Pliego de Condiciones.

Se da por terminado el presente proceso de evaluación siendo las 04:45 p.m. dando cumplimiento al cronograma fijado para el Pliego de Condiciones en mención. El presente informe se publica en Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II en los plazos y tiempos reglamentarios.

8. ACTIVIDAD 8: Publicación del informe de evaluación.

8.1. FECHA: 10 de septiembre de 2026.

8.2. RESULTADO: Se envía el informe de evaluación a los oferentes participantes y se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, a partir de las 04:46 p.m. en los plazos y tiempos reglamentarios.

9. ACTIVIDAD 9: Recepción de observaciones a la evaluación.

9.1. FECHA: 11 de septiembre de 2026.

9.2. RESULTADO: Hasta las 09:00 a.m. del día 11 de septiembre de 2026, no se presentan observaciones a la evaluación de propuestas realizadas en la oficina de la Rectoría de la Institución Educativa Riverita, en los medios destinados para tal fin, por ninguna persona.

10. ATIVIDAD 10: Término para analizar respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación.

10.1. FECHA: 11 de septiembre de 2026.

10.2. RESULTADO: Desde la 09:01 a.m. hasta las 10:00 a.m. se emite el siguiente reporte en la oficina de la Rectoría de la Institución Educativa Riverita:

SUBSANABILIDAD: Se ha solicitado al oferente n° 1 verificar y adjuntar soporte del respectivo certificado de cámara y comercio mínimo hasta el 14 de septiembre fecha de iniciación del contrato según cronograma del proceso, para cumplir con lo requerido con el respectivo pliego de condiciones publicado. Se le solicita enviar los respectivos soportes al correo electrónico registrado para correspondencia y/o en forma física.

Al cumplir con los demás requerimientos se evalúan los demás requisitos y se le solicita adjuntar dichos documentos con un plazo a la fecha del acta de inicio.

El oferente subsana el requerimiento con el envío mediante email del respectivo documento quedando de esta forma subsanada la solicitud.

11. ACTIVIDAD 11: Publicación de las respuestas a observaciones hechas al informe de evaluación.

11.1. FECHA: 11 de septiembre de 2026.

11.2. RESULTADO: A partir de las 10:01 a.m., se publica el presente informe de las respuestas a observaciones hechas al informe de evaluación, verificación de propuestas técnicas y requisitos habilitantes en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II en los tiempos y plazos reglamentarios.
Conforme al respectivo cronograma de actividades del Pliego de Condiciones, a partir de las 10:30 a.m., se adjudicará el contrato al proponente ganador de la siguiente forma:

CONTRATISTA: MONICA TORRES BAUTISTA
NIT: 55.173.990-9
VALOR: $ 30.300.000

PLAZO: Quince (15) días calendario a partir del acta de inicio.

Se enviará oficio de comunicación de aceptación de la oferta al proponente ganador con sus respectivas directrices.

El actual proceso del Pliego de Condiciones se realiza mediante contratación Régimen Especial – Régimen Especial y se recibe la documentación en físico y vía email atendiendo al Manual de contratación Institucional.

Se deja constancia del respectivo proceso del Pliego de Condiciones mediante el presente documento en el cual se registran las actividades realizadas y se deja soporte del mismo para dar cumplimiento a lo ordenado por la Ley y manual de contratación institucional.

El debido proceso de contratación es publicado en la plataforma del SIA OBSERVA de la Auditoría General de la República, el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II en los tiempos y plazos reglamentarios y podrán ser consultados a través de los archivos físicos y electrónicos de la Institución Educativa.

No siendo otro el objeto, por parte del Comité Evaluador, se da por terminada la diligencia de aclaración y respuesta a las observaciones emitidas para la evaluación de las propuestas del respectivo Pliego de Condiciones y en constancia de lo anterior se firma por los Presentes.

Mag. ALFONSO CRESPO GUZMAN
C.C. Nº 83.229.004 de Rivera Huila
Rector

DANIEL TORRES MOTTA
C.C. Nº 4.513.993 de Pereira Risaralda
Secretario - Pagador